

ENTEL PCS INFORMA:

ADECUACIÓN DE TARIFAS



De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°20 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Turismo, de fecha 21 de Enero de 2019, publicado en el Diario Oficial el 14 de Mayo de 2019, Entel PCS Telecomunicaciones S.A. informa las tarifas máximas con IVA que entrarán en vigencia a partir del día 25 de Enero de 2023.

1. Servicios de Uso de Red

1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil	
Horario Normal (\$/segundo)	0,0534
Horario Reducido (\$/segundo)	0,0400
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0268
1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones a través de un PTR de la Red Móvil	
Horario Normal (\$/segundo)	0,0070
Horario Reducido (\$/segundo)	0,0052
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0035

2. Servicios de Interconexión en los PTR y Facilidades Asociadas

a) Conexión al PTR opción agregada:	
Renta Mensual por E1	46.965
Renta mensual por puerta 1 GbE	79.380
Renta mensual por puerta 10 GbE	199.177
Renta mensual por puerta 100 GbE	578.916
b) Conexión al PTR opción desagregada:	
Renta Mensual por E1	14.395
Renta mensual por puerta 1 GbE	46.811
Renta mensual por puerta 10 GbE	166.610
Renta mensual por puerta 100 GbE	546.347
c) Desconexión	
Cargo por desconexión por Evento	62.606
d) Adecuación de Obras Civiles	
Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado.	
Cargo por cable ingresado	608.930
Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado.	
Cargo por habilitación y uso de tunel por cable ingresado	220.049
Canalización y su tendido por cada cable ingresado.	
Cargo por adecuaciones de canalizaciones por cable ingresado	27.013
Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, MDF (100 pares).	
Conexión del cable a block de terminación en MDF	332.988
Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, FDF (32 fibras).	
Conexión del cable a la bandeja de terminación en el FDF	391.458
Renta por uso de block en el MDF	2.230
Renta por uso de bandeja de terminación en el FDF	2.230
Adecuación de espacio físico en PTR.	
Cargo por habilitación	366.916
Arriendo de espacio físico en PTR.	
Cargo mensual por metro cuadrado utilizado	16.353
Tendido de cable energía.	
Cargo por tendido de cable de energía	22.624
Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantención de sus equipos.	
Cargo por hora de visita supervisada	22.301
Deshabilitación del espacio físico en PTR.	
Cargo por deshabilitación, por sitio	366.916
Uso de energía eléctrica en PTR.	
Cargo por kilowatt-hora consumido	462.95
Climatización en PTR.	
Cargo por kilowatt-hora disipado	93.20
Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas.	
Enrutamiento y reprogramación de tráfico	89.177
e) Adecuación de red para incorporar y habilitar el Código Portador	
Incorporación del número y habilitación de sus encaminamientos.	
Cargo por centro solicitado	127.512
Mantención del número.	
Renta mensual	-

3. Facilidades necesarias para establecer y operar el sistema multiportador

a) Funciones administrativas suministradas a portadores por comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional	
Medición.	
Cargo por registro	0,0643
Tasación.	
Cargo por registro	0,1282
Facturación.	
Cargo por registro facturado	4,6866
Cobranza.	
Cargo por documento emitido	27,62
Administración de saldos de cobranza.	
Cargo por registro	0,3850
b) Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas	
Cargo anual	113.273
c) Información de suscriptores y tráficos, necesaria para operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado	
Informe de suscriptores y tráfico para portadores.	
Cargo por informe mensual	61.950
Acceso remoto a información actualizada.	
Renta anual	1.417.355
d) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado	
Habilitación en la red de la Concesionaria.	
Cargo por habilitación del sistema multiportador contratado	7.687
Mantención y operación del servicio multiportador contratado en la red de la Concesionaria.	
Cargo por mantenimiento de sistema multiportador contratado	2.477.898
Activación o desactivación de suscriptor.	
Cargo por activación/desactivación de abonados	3.843

Nota: Valores en pesos, incluyen IVA.